

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 10 de diciembre de 2021
GAF/HE/81/2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

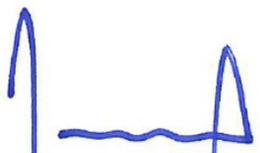
Estimado Sr. Presidente;

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N°30 y N°210 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esa Comisión para el Mercado Financiero como Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 9 de diciembre de 2021, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A., en la que se acordó la distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de \$175 por acción, que será pagado a contar del 10 de diciembre a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda al señor Presidente,

(documento firmado electrónicamente)


Ángel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

JMBS/MMB/ag.
c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Santiago
DCV